



**TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
ACTA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos del día martes ocho de septiembre de dos mil veinte, en cumplimiento al acuerdo del Pleno AC-PLENO-28/2020; desahogándose mediante videoconferencia y encontrándose reunidos, **GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO**, en su carácter de magistrado presidente; magistrada **MAYRA AÍDA ARRÓNIZ ÁVILA** y magistrado **ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN**, titulares de las ponencias de este Tribunal; así como **SOFÍA ADRIANA HERNÁNDEZ HOLGUÍN**, primera secretaria de acuerdos adscrita a la ponencia correspondiente al magistrado presidente; se llevó a cabo la Séptima Sesión Ordinaria Pública del Segundo Periodo Ordinario.

Una vez verificada la existencia del cuórum legal, el magistrado presidente **GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO** declaró abierta la sesión e informó que, de acuerdo con lo dispuesto por la fracción II del artículo 7 de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, la sesión sería videograbada.

A continuación, el magistrado presidente solicitó a la primera secretaria de acuerdos dar lectura al orden del día propuesto. Cumplida la instrucción, el magistrado presidente en uso de la voz retiró los siguientes temas del orden del día:

3. Revisión y, en su caso, aprobación de actas, respecto a las siguientes sesiones:

- a) Décima Sexta Sesión Ordinaria Pública del Primer Periodo Ordinario de Sesiones.
- b) Decima Séptima Sesión Ordinaria Pública del Primer Periodo Ordinario de Sesiones.
- c) Vigésima Tercera Sesión Ordinaria Pública del Primer Periodo Ordinario de Sesiones.
- d) Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria Pública del Primer Periodo Ordinario de Sesiones.

En virtud de que las mismas serán sometidas a una sesión ulterior con las versiones estenográficas.

6. Revisión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el cual se Conforman el Sistema Institucional de Archivos y del Grupo Interdisciplinario en materia archivística del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.

7. Revisión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el cual se determinan las reglas para el registro, selección y actuación de peritos terceros del Tribunal Estado de Justicia Administrativa.

Acto seguido, el magistrado presidente solicitó a la primera secretaria someter a la consideración del Pleno su contenido. Una vez cumplida la instrucción, por no expresarse comentario alguno, se sometió a consideración del Pleno el orden del día con las modificaciones señaladas por el magistrado presidente, **aprobándose por unanimidad de votos**, en los términos siguientes:

Orden del Día

1. Lista de presentes y verificación de cuórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Revisión y, en su caso, aprobación de las actas de las sesiones ordinarias públicas siguientes:

Del Segundo Periodo Ordinario de sesiones el año 2020.

- a. Tercera.
4. Correspondencia.
5. Nombramiento de personal jurisdiccional.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Realizado lo anterior, por instrucción del magistrado presidente se sometió a consideración del Pleno la dispensa de lectura de los documentos relacionados con los asuntos descritos en el orden del día, **aprobándose por unanimidad de votos**.





Prosiguiendo con el tercer punto del orden del día, relativo a la revisión y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario, el magistrado presidente preguntó a las magistraturas presentes sus observaciones en relación con el proyecto remitido. Durante su intervención el magistrado **ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN** solicitó que, en el caso de sesiones de alta complejidad, se sometieran como actas las versiones estenográficas. Por su parte, la magistrada **MAYRA AIDA ARRÓNIZ ÁVILA** manifestó su preferencia por que se presentara en otra sesión en forma de versión estenográfica. Por lo que se acordó su elaboración de manera estenográfica, así como someterla a consideración del Pleno en sesión posterior.

En vista de las manifestaciones, el magistrado presidente solicitó a la primera secretaria tomar la votación correspondiente, **rechazándose por unanimidad de votos** el acta de mérito.

Continuando con el desarrollo de la sesión, relativo a la correspondencia, el magistrado presidente dio cuenta del oficio suscrito por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología del Poder Ejecutivo del Estado, por virtud del cual se dirige al Pleno para informar su reanudación labores. Asimismo, informó que se dio respuesta mediante oficio TEJA-P-67/2020.

En seguimiento al orden del día, por lo que hace al quinto punto, relativo al nombramiento de personal jurisdiccional, el magistrado presidente informó a las magistraturas presentes que el proyecto de acuerdo fue remitido por correo electrónico previo a la sesión, preguntando a los integrantes del Pleno si contaban con algún comentario respecto al proyecto. Por no recibirse comentarios al respecto, el magistrado presidente solicitó a la primera secretaria tomar la votación respectiva, **aprobándose por unanimidad de votos** con los siguientes puntos de acuerdo:

AC-PLENO-38/2020

PRIMERO. Se nombra al licenciado Omar Francisco Villagrán Hernández como actuario de la ponencia dos a cargo del magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano, con efectos a partir del 9 de septiembre de 2020.

SEGUNDO. Notifíquese el presente a la persona referida en el numeral que antecede.

TERCERO. Otórguense las facultades administrativas que sean necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo.

CUARTO. Expídase el nombramiento correspondiente.

QUINTO. Notifíquese el presente Acuerdo mediante su publicación en la lista de acuerdos del Pleno para conocimiento general.

Terminado el análisis del punto anterior, se procedió al punto de asuntos generales, para lo cual el magistrado presidente consultó a las magistraturas si tenían algún tema que les interesara abordar. En su intervención, el magistrado **ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN** señaló la necesidad de retomar el tema de la regulación del turno y del manejo del índice de los expedientes, toda vez que se han asignado números dentro del índice del contencioso administrativo a los asuntos de responsabilidades administrativas, solicitando que se sometiera a consideración del Pleno la regulación referida, para efecto de que se manejen dos turnos distintos, uno de contencioso y uno de responsabilidades, con la intención de equilibrar la carga laboral; así como retomar la cuestión del turno aleatorio, toda vez que los expedientes en materia de responsabilidades se recibieron en su ponencia.

Por su parte, la magistrada **MAYRA AIDA ARRÓNIZ ÁVILA** manifestó estar de acuerdo con la asignación aleatoria de turnos, considerando como urgente el desarrollo del sistema en ese aspecto, a efecto de regular lo conducente en la Oficialía de Turnos. Asimismo, señaló la necesidad de generar un equilibrio respecto a los expedientes en materia de responsabilidades administrativas. En uso de la voz, el magistrado presidente manifestó su conformidad con las intervenciones, solicitando a la Secretaría generar un oficio a efecto de informar a la Oficialía de Partes la generación de un nuevo índice en los términos señalados.

En una nueva intervención, el magistrado **ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN** solicitó se sometiera a consideración la posibilidad de elevar su propuesta a consideración del

Pleno, a efecto de que se realizara la votación correspondiente y, en su caso, se elaborara el acuerdo respectivo. Por su parte, la magistrada **MAYRA AIDA ARRÓNIZ ÁVILA** manifestó estar de acuerdo con la solicitud. Al respecto, el magistrado presidente consultó a las magistraturas si su aprobación como acuerdo se realizaría durante la siguiente sesión administrativa o en una posterior, solicitándose por los presentes realizar la votación durante la sesión en curso.

Visto lo anterior, el magistrado presidente solicitó a la primera secretaria realizar lo conducente. Así, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Reglamento de Sesiones del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, la primera secretaria solicitó a los integrantes del Pleno manifestar su conformidad respecto a someter a votación la propuesta del magistrado **ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN**, aprobándose por **unanimidad de votos**. A continuación, la primera secretaria sometió a consideración la propuesta referida, **aprobándose por unanimidad de votos** en los siguientes términos:

1. Se acuerda la creación de un nuevo índice, separando los juicios contenciosos administrativos de los procedimientos de responsabilidad administrativa.
2. Se determina que los asuntos de responsabilidad administrativa ya turnados permanecerían en la ponencia instructora, ordenándose realizar las gestiones correspondientes a efecto de generar un equilibrio en relación con las ponencias restantes.
3. Se instruyó asignar los turnos 1, 2 y 3 del nuevo índice a los procedimientos de responsabilidad administrativa ya admitidos, debiendo distribuirse los números previamente asignados a expedientes de nuevo ingreso.

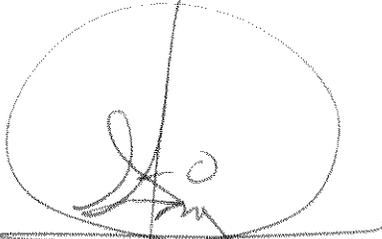
Por último, al no haber más asuntos que tratar, el magistrado **GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO**, siendo las catorce horas con nueve minutos del día de su inicio dio por clausurada la sesión.

En cumplimiento a lo previsto por los artículos 7, fracciones II y VII, 11, fracción VI, y 21, fracciones II y V, todos de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, se levanta la presente acta consistente en seis fojas útiles, firmando al calce y al margen



TRIBUNAL
ESTATAL DE
JUSTICIA
ADMINISTRATIVA

la magistrada **MAYRA AIDA RRÓNIZ ÁVILA** y los magistrados **ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN** y **GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO**, este último en su carácter de presidente, así como la licenciada **SOFÍA ADRIANA HERNÁNDEZ HOLGUÍN** en su carácter de primera secretaria de acuerdos adscrita a la ponencia correspondiente al magistrado presidente, con quien autoriza y da fe. DOY FE.



MAYRA AIDA ARRÓNIZ ÁVILA
MAGISTRADA



ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN
MAGISTRADO



GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO
MAGISTRADO



TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE CHIHUAHUA



SOFÍA ADRIANA HERNÁNDEZ HOLGUÍN
PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS

ESTA HOJA PERTENECE A LA FIRMA DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL AÑO 2020, DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.